



## EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL **ÓRGANO DESCONCENTRADO GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA EL **DÍA 22 DE ENERO DE 2.024**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

**Preside: Presidenta del Área de Urbanismo, Vivienda y Desarrollo Sostenible, Tte. de Alcalde Delegada de Urbanismo, D<sup>a</sup> YESSICA RODRÍGUEZ ESPINOSA**

**Sres. Vocales:** D<sup>a</sup> Pilar Pintor Alonso, D<sup>a</sup> Paula Conesa Barón, D<sup>a</sup> Patricia Bueno Montero, D. Francisco Fernández Marín, D. Manuel María Márquez Muñoz y D<sup>a</sup> Eva María Poza Méndez

**Sr. Secretario General:** D. José Luis López Guio.

**Sra. Responsable Admtva. De Urbanismo:** D<sup>a</sup> Concha López Lizaur.

**Sr. Director Técnico de Urbanismo:** D. Pedro Lechuga García.

**Sr. Responsable Admtvo. De Medioambiente:** D. Jaime Sendra Torres.

**Sra. Oficial de Actas:** D<sup>a</sup> Francisca M<sup>a</sup> Ramos Pastor.

Asisten, en primera convocatoria, la totalidad de los miembros de este Órgano Desconcentrado Gerencia Municipal de Urbanismo.

**PUNTO PRIMERO.-** Aprobación del Acta en borrador de la sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2023.

### **PUNTO SEGUNDO.- UNIDAD OPERATIVA U-2.**

2.1.-Conceder licencia para proyecto de cambio de uso de local a vivienda en C/ Amanecer 1 Es.1 Pl:00 Pt:08 Urba. Las Colinas, a D. M.C.R.

2.2.-Conceder licencia para proyecto básico y de ejecución de vivienda unifamiliar pareada en C/ Manuel Moreno Rojas n.º 7 Parcela 23, a Dña. N.M.P.


2.3.-Conceder licencia para proyecto básico de vivienda unifamiliar aislada y piscina en C/ Cabo Prior n.º 10, a D. J.C.G. en R/ D. Á.A.N.

2.4.-Conceder licencia para estabilización de terreo de edificio sito en C/ Rafael Argeles Bloque 3, a C.P. RAFAEL ARGELES 3.

2.5.-Conceder licencia para proyecto de demolición de vivienda asilada sita en C/ Caracola nº 110, Urbanización El Faro Punta Carnero, a Dña. N.Q.G. en R/ D. J.J.C. y Dña. I.G.S.

2.6.-Desestimar la solicitud de licencia de segregación-división horizontal de la finca registral n.º 87049, sita en Carretera al Cobre n.º 598, presentada por D. J.A.M., de acuerdo con los informes técnico y jurídico que constan en el expediente.

Código Seguro De Verificación	xz1wOYMhcdIf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa Jose Luis Lopez Guio	Firmado	26/01/2024 13:44:23
Observaciones		Firmado	26/01/2024 11:29:14
Url De Verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>		Página 1/5





2.7.-Aprobar inicio de procedimiento para la reversión de los terrenos procedentes de la finca registral n.º 14979, expropiados a Dª E.P.C., para la obtención de suelo necesario para la conexión de los sistemas generales 2.7 Embarcadero y 2.8 Palmones.

2.8.- Quedar enterado del informe de inspección técnica (ITE) del edificio situado en C/ Maestre Santiago n.º 1, presentado por ARQUIB EDIFICACIONES Y URBANISMO SLP, en representación de la Comunidad de Propietarios.

### **PUNTO TERCERO.- UNIDAD OPERATIVA U-3.**

3.1.-Conceder licencia de adaptación con calificación ambiental, para acondicionamiento de local para la actividad de “peluquería canina”, en local sito en Avda. Venecia, nº 11, portal 3 local A3 presentada por Doña M.P.S.

### **PUNTO CUARTO.-DISCIPLINA URBANÍSTICA.**

4.1.- Aprobar propuesta de restitución a su estado anterior de las obras de remodelación de habitación con sustitución de forjado, sita en C/ Cristóbal Colon n.º 28, sin la correspondiente licencia municipal de obras, de Dª. M.A.B.S.

4.2.- Estimar el recurso de reposición interpuesto por D. I.C.G. en representación de D. R.J.G.C., contra el acuerdo de fecha 29/09/23, por obras de levantamiento de edificación sita en C/ Arcos del Cobre n.º 5 y declarar la caducidad del expediente incoado, ordenándose el archivo, y proceder a la incoación de un nuevo procedimiento por los mismos hechos.

4.3.- Aprobar propuesta de legalización de las obras de reforma general de vivienda y restitución a su estado anterior de las obras de construcción de pilares estructurales de nueva creación, modificación de tabiquería, sita en la C/ General Castaños n.º 40, sin la correspondiente licencia municipal de obras, de D. M.M.R.

4.4.-Desestimar las alegaciones presentadas y requerir la restitución a su estado anterior de las obras de acotaciones con postes y picas metálicas en suelo calificado como sistema general de espacio libre y equipamiento publico, sita en la zona final de la C/ Cabo Finisterre n.º 41, sin la correspondiente licencia municipal de obras, de la mercantil CHARTER SERVICIOS Y SOLUCIONES S.L. Y OTROS.

4.5.- Aprobar propuesta de restitución a su estado anterior de las obras de ampliación de habitáculo existente, así como formación de torreón de acceso a terraza, sita en la C/ General Castaños n.º 17, sin la correspondiente licencia municipal de obras, de Dª. A.L.L.

4.6.-Aprobar propuesta de restitución a su estado anterior de las obras de construcción de aseo en patio de vivienda, sita en C/ Azucena n.º 26, sin la correspondiente licencia municipal de obras, de Dª. M.R.G.T.

4.7- Aprobar Propuesta de restitución a su estado anterior de las obras de construcción de vivienda de dos plantas, sita en Ctra. de Getares n.º 9-A, sin la correspondiente licencia municipal de obras, de D. R.A.C.

### **PUNTO QUINTO.- ASESORÍA.**

5.1.- Dar cuenta de la sentencia número 171/2023 de 4 de septiembre de 2023 dictada por el Juzgado de lo contencioso-administrativo nº1 de Algeciras en el procedimiento ordinario nº 106/2023, recurso interpuesto por Dª. E.P.C. contra acuerdo de fecha 02 de octubre de 2023 por el que se aprobó expediente de expropiación de terrenos para la conexión de los sistemas generales 2.7 Embarcadero y 2.8 Palmones

5.2.- Dar cuenta del decreto núm. 142/2023, de fecha 7 de noviembre de 2023, dictado por el Juzgado de lo contencioso-administrativo núm 2 de Algeciras, en el recurso procedimiento ordinario 419/2023 interpuesto por la entidad GENERACIÓN

Código Seguro De Verificación	xz1wOYMhcdIf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa Jose Luis Lopez Guio	Firmado	26/01/2024 13:44:23 26/01/2024 11:29:14
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>		





EOLICOSOLAR 10 SL, contra acuerdo del órgano desconcentrado gerencia municipal de urbanismo de fecha 24 de marzo de 2023 por el que se desestimó el recurso interpuesto frente informe desfavorable sobre compatibilidad urbanística para planta fotovoltaica y línea de evacuación PF PATRIA II en zona de Marchenilla de Algeciras.

5.3.- Dar cuenta de la providencia dictada por la sala de lo contencioso administrativo del tribunal supremo, de 17 de noviembre de 2023, en el recurso de casación planteado por la entidad KNA SA, frente a la sentencia de fecha 22 de enero de 2023 del Tribunal Superior de Justicia con sede en Sevilla

5.4.- Dar cuenta de la sentencia dictada por el juzgado de lo penal núm 3 de Algeciras, dictada en la causa núm. 07/2023 dimanante de las diligencias previas 914/2021, contra F.J.S.M. sobre parcelación y obras ilegales en descansadero de vía pecuaria de la Cañada de Botafuegos de Algeciras.

5.5.- Dar cuenta de la sentencia de fecha 13 de noviembre de 2023, dictada por el juzgado de lo contencioso-administrativo núm 2 de Algeciras, en el recurso seguido como procedimiento abreviado 479/2022 interpuesto por Doña C.S.F., frente al acuerdo municipal adoptado en el expediente administrativo 2022/rep01/001625 urb-omen-omen-48-2022.

5.6.- Dar cuenta de la sentencia núm. 185/2023, de 17 de octubre de 2023, y del auto de aclaración de 15 de diciembre de 2023, dictados por el juzgado de lo contencioso-administrativo núm 1 de Algeciras, en el recurso seguido como procedimiento abreviado 571/2023 interpuesto por la entidad SAN ATANASIO S.L. por la presunta inactividad del Ayuntamiento de Algeciras en la devolución de las garantías y devoluciones de avales depositados por obras de rehabilitación de Casa Millán sita en C/ Ventura Morón 1, C/ Teniente García de la Torre 2, 4 y 6.

5.7.- Dar cuenta de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso administrativo del tribunal superior de justicia con sede en Sevilla, de 24 de noviembre de 2023, en el recurso de apelación núm. 777/2022, frente a la sentencia del juzgado de lo contencioso administrativo num 1 de Algeciras de fecha 29 de abril de 2022, en el recurso planteado por Don A.M.P. tras aprobación inicial del proyecto de reparcelación de la Unidad de Ejecución 4, UE2 Bajadilla II”, promovido por la entidad SURALAGRO SL

5.8.- Dar cuenta de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo sección segunda del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía dictada en el procedimiento ordinario 247/2021, interpuesto por D. A.B.G. y posterior escrito de preparación de recurso de casación presentado por este Ayuntamiento.

#### **PUNTO SEXTO.-ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.**

6.1.-Conceder licencia de adaptación de local, con calificación ambiental, para la actividad de establecimiento especial de hostelería con música sito en Avda. Capitán Ontañón, edificio “Plaza Mayor”, locales 1-2.1 de Algeciras, de EVENTOS MARAMODE, S.L.


6.2.-Informar favorablemente la delimitación del entorno residencial de rehabilitación programada (ERRP) San José Artesano, y que pase a Pleno para su aprobación.

#### **PUNTO SÉPTIMO.-RUEGOS Y PREGUNTAS.**

La Sra. Poza (VOX) pregunta por el expediente restitución veintisiete del año 2022, contenedores instalados en la carretera de la mediana, junto a la perrera.

La Sra. Responsable Admtva. de Urbanismo le responde que este en concreto, por el número, no lo sabe. Todos esos expedientes llevan su curso de restablecimiento de lo

Código Seguro De Verificación	xz1wOYMhcdIf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa Jose Luis Lopez Guio	Firmado	26/01/2024 13:44:23
Observaciones		Firmado	26/01/2024 11:29:14
Url De Verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>		Página 3/5





alterado, sancionador y remitiéndolos a la fiscalía para que inicie actuaciones de carácter penal ante dichas actuaciones.

Pregunta la Sra. Poza por la situación de otras apropiaciones ilegales que están habiendo en la calle Félix Rodríguez de la Fuente; se está hormigonando ya.

La Sra. Responsable Admtva. de Urbanismo toma nota y lo mirará ya que hay zonas en las que es la policía local la que está yendo.

Comenta la Sra. Poza que en noviembre del año 2023 los vecinos de la zona de Las Herrizas, calle Almendarache, registraron escrito solicitando el asfaltado, alcantarillado y alumbrado, son mas de veinte vecinos, y pregunta si se les ha tomado en consideración, si se les ha escuchado; si alguien se va a reunir con esos vecinos o, simplemente, no se les va a contestar.

La Sra. Presidenta comenta que en esa calle hay vecinos que han ocupado parte de la vía y otros que no han urbanizado como corresponde por ley.

La Sra. Poza comenta que la calle Almendarache es muy larga. La que está pegada a Los Guijos tiene viviendas con mas de veinte años de antigüedad y habrá viviendas que son mas modernas. Las viviendas que tienen mas de veinte años de antigüedad están pagando su IBI, basura, reciclaje.

La Sra. Presidenta le responde que eso no tiene nada que ver, están pagando sus impuestos para el mantenimiento del día a día y las obligaciones de urbanización corresponde a los propietarios; indicando que por donde iría la calle hay viviendas que se han comido parte de esa calle.

La Sra. Poza insiste que la calle Almendarache es una calle muy larga y hay un trozo en la que se corta. Si se entra por Los Guijos hay un trozo de calle que está asfaltada pero no tiene alumbrado. Si se entra por el Cortijo Real ese tramos es el que no está asfaltada y no tiene nada.

La Sra. Presidenta comenta que tiene programada reunión con los vecinos para la semana que viene, o la siguiente, y seguro que será para tratar este tema.

El Sr. Marquez (PSOE) pregunta por el estado de las planchas del colector del Varadero.

La Sra. Presidenta le informa que ha estado hablando con la Delegada de Hacienda de este expediente, que está en contratación, y ya hay disponibilidad presupuestaria.

Comenta el Sr. Marquez que en la Avda. Diputación, intersección con la Iglesia, hay varios socavones que con la lluvia se han agrandado y ruega se realice actuación de urgencia.

Indica el Sr. Marquez que la calle Naranjo, por detrás del tanatorio, está en muy mal estado por motivo de las raíces de los pinos y pregunta si se puede dar solución.


<b>Código Seguro De Verificación</b>	xz1wOYMhcdIf1Y0G0vRUWw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Yessica Rodriguez Espinosa	Firmado	26/01/2024 13:44:23	
	Jose Luis Lopez Guio	Firmado	26/01/2024 11:29:14	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>			



La Sra. Presidenta le informa que es un tema que está viendo el Ingeniero Forestal, el problema está motivado por los pinos de una de las propiedades.

Indica que el Sr. Alcalde preguntó por este tema y el técnico de vías y obras le informó que había que hacer un proyecto ya que no es una actuación de asfaltado; las raíces están por debajo del asfalto. Es un tema que ya se está en ello.

En Algeciras, a la fecha indicada en el pie de firma de este documento.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	xzlwOYMhcdIf1Y0G0vRUWw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Yessica Rodriguez Espinosa	Firmado	26/01/2024 13:44:23	
	Jose Luis Lopez Guio	Firmado	26/01/2024 11:29:14	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>			